



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante diez días del mes de diciembre a partir del 6 se llevará a cabo la primera etapa del taller: "Capacitación en Uso y Manejo de la Madera. Apeo dirigido, Aserrado y Construcción de aberturas.", el evento tiene como eje principal fortalecer el capital social de los integrantes de las organizaciones y comunidades de la región sur de Río Negro. Dentro de los objetivos específicos podemos resaltar:

Fomentar la participación de los jóvenes miembros de las comunidades Mapuches y Organizaciones de Río Negro.

Desarrollar habilidades en el manejo de diferentes herramientas que puedan tener aplicación en el manejo productivo y en la vida diaria de los integrantes de las comunidades.

Conocer el proceso productivo de la fabricación de diferentes productos derivados de la madera. Conocimiento en carpintería para la obtención de puertas y ventanas

Comenzar con un proceso de capacitación que tiene como finalidad lograr el conocimiento que permita a los capacitados dominar la carpintería.

En donde se vea reflejado las capacidades que poseen los miembros de estas organizaciones en tareas propias de su trabajo diario, y en otras tareas que consoliden el sistema económico-productivo y la permanencia de las poblaciones rurales en sus territorios.

Los pueblos originarios y sectores campesinos a través del devenir del proceso histórico-social han visto postergado no solo su crecimiento cultural y su acceso a la educación, sino también en otros ámbitos de su vida, como en la capacidad de implementar nuevas alternativas y tecnologías a sus sistemas productivos y formas de subsistencia, y en consecuencia en la actualidad esta carencia de posibilidades, pone en evidencia el déficit de estructura básica en los lugares donde habitan, y por consiguiente la necesidad adquirir nuevos saberes y prácticas, en lograr organizarse y adquirir nuevo conocimiento para enfrentar estas situaciones.

La realización de esta capacitación, queda dentro del marco de los proyectos que se vienen desarrollando en la Región Sur de la provincia sobre "Mejoramiento Integral del Hábitat Rural y en la idea de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

generar un espacio permanente de formación y capacitación para jóvenes de esta zona.

Las instituciones que participaran en la ejecución del taller son:

- Parques Nacionales, Coordinación nacional Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi
- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)
- Ministerio de Trabajo de la Nación.

En cuanto a los destinatarios de esta actividad serían los integrantes de comunidades y organizaciones que a continuación se detallan:

- Comunidad Lof Mariano Solo Colan Conhue
- Comunidad PutrenTuliMahuidaLipetren Grande
- Comunidad PeñiMapuLipetren Chico
- Comunidad KumeMapu Aguada de Guerra
- Comunidad Pulan Lafken de Laguna Blanca.
- Comunidad de Yuquiche
- Cooperativa AmulemCom
- Cooperativa de Treneta y diferentes organizaciones que componen el Bloque de Organizaciones de la Región Sur.
- Comunidad lof mapuche wirixay

La capacitación estará organizada en tres módulos que siguen una secuencia lógica desde la identificación del árbol en pie, hasta la obtención de productos maderables como lo son los tirantes, puertas y ventanas para el mejoramiento del hábitat.

Los módulos son los siguientes:

Modulo 1. Manejo de Motosierra y Apeo dirigido.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Modulo 2. Manejo y Aserrado de rollizos para obtención de Cantoneras, Tablas y tirantes

Modulo 3. Carpintería. Fabricación de puertas y ventanas a realizarse a fines de Enero principios de febrero de 2011

Por ello:

Autor: Silvina Marcela García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el taller: "Capacitación en Uso y Manejo de la Madera. Apeo dirigido, Aserrado y Construcción de aberturas", a realizarse los días del 6 al 16 de diciembre en San Carlos de Bariloche, Parques Nacional Nahuel Huapi, con la participación de las comunidades originarias y cooperativas de la región sur.

Artículo 2°.- De forma.